

La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Secretaría Académica y la Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes

CONVOCAN

A estudiantes de Nivel Superior, a participar en el proceso de aplicación del **EXAMEN DE ACREDITACIÓN DE INGLÉS (EXACRI) EN LÍNEA** PERIODO SEPTIEMBRE 2024

Con base en el Plan de Desarrollo Institucional del periodo 2022-2028 y en atención al eje de formación integral y profesional para la ciudadanía, la Secretaría Académica a través de la Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit convocan a estudiantes de Nivel Superior, a participar en el proceso de aplicación del EXAMEN DE ACREDITACIÓN DE INGLÉS (EXACRI) EN LÍNEA, correspondiente al periodo SEPTIEMBRE 2024, bajo las siguientes bases:

1. REQUISITOS

Contar con un avance mínimo de 70% de los créditos académicos cargados en el sistema SADCE.

2. DEL REGISTRO

- El periodo de registro se realizará de viernes 23 de agosto a miércoles 18 de septiembre 2024.
- El estudiante deberá realizar su registro en la plataforma:
piida.uan.mx/alumnos/exacri
- Al finalizar el registro, el estudiante obtendrá su pase de examen con la información correspondiente a la aplicación.

NOTA: El estudiante deberá de proporcionar su correo institucional (@uan.edu.mx) el cual deberá de estar activo, ya que será el medio de contacto para recibir indicaciones sobre tu examen.

3. DE APLICACIÓN

- En el pase de examen, el estudiante encontrará las indicaciones para la aplicación, así como la fecha y el horario correspondientes.
- El proceso de aplicación será en Línea "Desde casa" y se realizará del 23 al 27 de septiembre 2024.

4. DEL PAGO

- El estudiante realizará el pago, posteriormente de la aplicación. El precio por la constancia es de \$109.00 (ciento nueve pesos 00/100 M.N.).
- A partir del día 03 de octubre, el estudiante podrá acudir a realizar el pago correspondiente.
- El pago se realiza en el área de cajas de la Secretaría de Finanzas, donde se entrega un recibo de pago correspondiente al pago de la constancia de nivelación.

5. DE LA ENTREGA DE CONSTANCIA

- A partir del día 03 de octubre, el estudiante podrá acudir a recoger su constancia de nivelación de la aplicación de EXACRI.
- El estudiante deberá acudir al Edificio PiiDA, en la Coordinación de Programas para el Egreso y Análisis de Procesos Estudiantiles, para recoger la constancia de aplicación.
- En la coordinación se le solicitará el recibo de pago y la fecha de aplicación de tu examen para entregar la constancia.

INFORMES

Secretaría Académica
Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes
Coordinación de Programas para el Egreso y Análisis de Procesos Estudiantiles
Secretaría Académica, ubicada en el Edificio PiiDA, primera planta.
Teléfono: 311 211 8800, Ext. 6444.
Correo: exámenes.egreso@uan.edu.mx

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

MTRA. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO TÉLLEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

Tepec, Nayarit; 23 de agosto 2024.